

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



404B1M43193H2Q68180H

22113I0FC



Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/12/2019

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 13 de marzo de 2019

Horario: y finaliza a las

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Rubén Ordiales Gutiérrez.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

UNICO.-APROBACIÓN DE PROYECTO BÁSICO DE REFORMA DE LOS EDIFICIOS CATALOGADOS "CASA DE MÁQUINAS Nº2" Y "CENTRAL ELÉCTRICA" EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DEL POZO SIERO, PARA SU ACONDICIONAMIENTO COMO VIVERO EMPRESARIAL.

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de Julio de 2015, por delegación del Pleno Municipal **acuerda por mayoría**, aprobar el Proyecto Básico de reforma de los edificios catalogados "Casa de Máquinas nº 2" y "Central Eléctrica" en las antiguas instalaciones del Pozo Siero para su acondicionamiento como vivero empresarial, redactado para el Ayuntamiento de Siero por los Arquitectos, Dña. Alejandra y D. Pablo Alcázar Coto, cuyo presupuesto total de contrata asciende a la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil euros (450.000 €).